



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 2050154065 hard Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25.05.2022 11:33:14 -05:00

Santiago De Surco, 25 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000295-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. N° 135 Niño Jesús, 1209 Mariscal Toribio de Luzurriaga, 167 y 6039 Fernando Carbajal Segura, situadas en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000288-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (24MAY2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 04 casos de alertas suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO	0142-2022-CTVC/LIC	135 Niño Jesús
02		0143-2022-CTVC/LIC	1209 Mariscal Toribio de Luzurriaga
03		0151-2022-CTVC/LIC	167
04		0152-2022-CTVC/LIC	6039 Fernando Carbajal Segura

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por PEREA OLIVAR Sonia FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.05.2022 17:17:50 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 24 de Mayo del 2022

INFORME N° D000288-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situadas en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 0142-2022-CTV/LIC
c) Informe N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
d) Acta de compromiso del CAE
e) Caso N° 0143-2022-CTV/LIC
f) Informe N° D000020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
g) Acta de compromiso del CAE
h) OFICIO N° 210 -2022 -DIE-MTDL-UGEL 06/
i) Caso N° 0151-2022-CTV/LIC
j) Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NCP
k) Acta de compromiso del CAE
l) Caso N° 0152-2022-CTV/LIC
m) Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
n) Acta de compromiso del CAE
o) OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 24 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 27.04.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situadas en el Distrito de Ate, provincia de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situada en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0142-2022-CTVC/LIC: IE N° 135 NIÑO JESUS

- 4.1.1. Con fecha 11.05.2022, la MGL se reúne en las instalaciones de la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados, quien manifiesta que en el momento de la llamada del CTVC no tenía los documentos a la mano, por tal motivo no pudo enviarlo; y con respecto a la distribución de alimentos a padres de familia manifiesta que en la primera entrega no se distribuyó dentro de los plazos establecidos porque recién culminaba de matricular a los alumnos, sin embargo, en las siguientes entregas se cumplieron dentro de los plazos correspondientes.
- 4.1.2. La directora cumple con compromiso durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 17.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, tal como se evidencia en los anexos 5 y 6 adjuntos al documento c) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 1)
- 4.1.3. Directora cumple con presentar las Kardex, en el cual se evidencia las entradas y salidas de los productos entregados por el PNAE QW. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 11.05.2022; asimismo, con fecha 28.04.2022 se realizó la tele sesión educativa a los miembros CAE, en donde la directora de la IE recibió capacitación, como se evidencia en el anexo 02 del documento c) de la referencia.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.5. CAE se compromete en continuar programando la entrega de canastas a los PPF antes del inicio del periodo de atención de cada entrega; asimismo, en mantener actualizado los kadex, para el control de entrada y salida de los productos entregados por el PNAE QW.

CASO N° 0143-2022-CTVC/LIC: IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA

- 4.1.1. Con fecha 11.05.2022, la MGL se reúne en las instalaciones de la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados, quien manifiesta que a la fecha del 11.05.2022 cuenta con 655 alumnos en nómina y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas, se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, asimismo, directora manifiesta que el CAE ha dispuesto la redistribución de todos los paquetes de productos sobrantes entre los estudiantes con alguna problemática económica y/o social determinada por el CAE. El objetivo es no dejar algún remanente dentro de la IE. (Respuesta al punto crítico 1)
- 4.1.2. Directora con OFICIO N° 210 -2022 –DIE-MTDL-UGEL 06/ de fecha 20.05.2022, documento h) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha; asimismo del número de alumnos que se encuentran en proceso de matrícula. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.3. Directora cumple con el compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 09.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, tal como se evidencia en los anexos 2 y 3 adjuntos al documento f) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 3)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 11.05.2022; asimismo, con fecha 25.02.2022 se realizó la tele sesión educativa a los miembros CAE, como se evidencia en el anexo 5 del documento f) de la referencia.
- 4.1.5. CAE se compromete en continuar programando la entrega de canastas a los PPF antes del inicio del periodo de atención de cada entrega, mantener actualizado su base de datos del SIAGIE, así como a mantener comunicación constante con el PNAE QW.

CASO N° 0151-2022-CTVC/LIC: IE N° 167

- 4.1.1. Con fecha 10.05.2022, la MGL se reúne de manera virtual con la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados por el CTVC.
- 4.1.2. Con fecha 18.05.2022 la MGL se reúne con la directora de la IE de manera presencial, quien manifiesta que la publicación de la lista de alimentos se encontraba pegada en la puerta de la IE, añadiendo que la comisión CAE hace las gestiones previas y organiza de acuerdo a la RDE-D00145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE. También indica que los vocales



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

del CAE solo participaron en la distribución de los alimentos y las docentes de la IE estaban enfocados en las capacitaciones y el inicio del Año escolar. Aseverando que en la primera entrega y segunda entrega cumplió con la publicación de los alimentos en la puerta de la IE, tal como se evidencia en el anexo 1 y 3 adjunto al documento j) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 1)

- 4.1.3. Directora manifiesta que las personas que participaban en la distribución de alimentos contaban con la indumentaria completa tanto en la primera como en la segunda entrega, tal como se evidencia en el anexo 2 y 4 adjunto al documento j) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 19.05.2022; asimismo, CAE se compromete en continuar publicando la cantidad de alimentos, cronograma y horarios de entrega de canastas, y que el personal encargado de la distribución de canastas utilice la indumentaria completa.

CASO N° 0152-2022-CTVC/LIC: IE N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA

- 4.1.1. Con fecha 17.05.2022, la MGL se reúne en las instalaciones de la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados, quien manifiesta que a la fecha del 11.05.2022 cuenta con 415 alumnos en nómina y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas, se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, asimismo, directora manifiesta con respecto a la observación de la distribución de alimentos a padres de familia la presidenta del CAE señala que en la primera entrega pasaron del plazo establecido porque recién se culminaba la matricula (durante la primera semana de clases), sin embargo, en la 2da entrega la distribución se cumplió dentro de los plazos establecidos. (Respuesta al punto crítico 1)
- 4.1.2. Directora con OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06 de fecha 19.05.2022, documento o) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.3. Directora cumple con compromiso durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 11.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, tal como se evidencia en el anexo 2 adjunto al documento m) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 3)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 17.05.2022; asimismo, con fecha 25.02.2022 se realizó la tele sesión educativa a los miembros CAE, como se evidencia en el anexo 4 del documento m) de la referencia.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4.1.5. CAE se compromete en continuar programando la entrega de canastas a los PPF antes del inicio del periodo de atención de cada entrega, mantener actualizado su base de datos del SIAGIE, así como a mantener comunicación constante con el PNAE QW.

4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en la IE en coordinación con miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitados en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situada en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima.

5.2. Directora de la IE N° 135 NIÑO JESUS cumple con compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizó la distribución de canastas de productos con fecha 17.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022. Asimismo, cumple con presentar las Kardex, en el cual se evidencia las entradas y salidas de los productos entregados por el PNAE QW.

5.3. Directora de la IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA presenta OFICIO N° 210 - 2022 -DIE-MTDL-UGEL 06/ de fecha 20.05.2022, comunicando al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha y del número de alumnos que se encuentran en proceso de matrícula. Asimismo, se compromete en mantener actualizado su base de dato del SIAGIE.

5.4. Directora de la IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA cumple con compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos realizó la distribución de canastas de productos con fecha 09.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022.

5.5. Directora de la IE N° 167 cumplió con la publicación de los alimentos en la puerta de la IE en la primera y segunda entrega. Asimismo, el CAE cumplió con el uso de indumentaria completa durante la distribución de canastas a los PP.FF. en la primera y segunda entrega. Tal como se evidencia en los archivos adjuntos al presente informe.

5.6. Directora de la IE N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA presenta OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06 de fecha 19.05.2022, comunicando al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha. Asimismo, se compromete en mantener actualizado su base de dato del SIAGIE.

5.7. Directora de la IE N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA cumple con compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos realizó la distribución de canastas de productos con fecha 11.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022.

5.8. Los MGL brindaron asistencia técnica oportuna y reiterativa al CAE respecto a la actualización permanente de la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula; enfatizando



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

que el PNAE Qali Warma en base a esta actualización efectúa la modificación periódica de la cantidad del número de usuarios a través de la emisión de una RDE para su ejecución, las mismas que se efectúan bajo criterios de priorización y techo presupuestal, además de brindar las facilidades para la realización de las acciones de veeduría y vigilancia social.

5.9. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con los directores.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0142-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Caso N° 0143-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ OFICIO N° 210 -2022 –DIE-MTDL-UGEL 06/
- ✓ Caso N° 0151-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NCP
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Caso N° 0152-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

PNAEQW/UTLMC
SPO/mjfv

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 27 de abril de 2022

OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA treinta y seis (36) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0123-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0124-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0125-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0126-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0127-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0128-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0129-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0130-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0131-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0132-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0133-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0134-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0135-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0136-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0137-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0138-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0139-2022-CTVC/LIC

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.

Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / limametro.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

- CASO N° 0140-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0141-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0142-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0143-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0144-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0145-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0146-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0147-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0148-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0149-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0150-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0151-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0152-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0153-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0154-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0155-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0156-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0157-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0158-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0143-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	08/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	OSCCO ABARCA LILIAN LUISA	3. NÚMERO-DNI:	23961982
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA- SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	08/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	ATE	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE MARTE 120, URB. OLIMPO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0318931-IEP-1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	711	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	3
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el inicio de las clases presenciales, se realizó la entrevista telefónica Al director y miembro del C.A.E. de la I.E. 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga, identificándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El director de la Institución Educativa refiere que según acta de entrega y recepción N° 56769 (**ver anexo 1**), la atención alimentaria es para 702 usuarios, y a la fecha cuentan con 711 alumnos matriculados, hallándose una diferencia de productos faltantes para 9 usuarios/as.

Esta situación no estaría acorde con la **RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** artículo 8.1.1. numeral d), donde indica el procedimiento de actualización de la lista de II.EE. respecto a la reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW y contraviene el **D.S N° 008-2012-MIDIS** Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante todos los días de labores escolares a los usuarios del programa, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país. También esta situación podría contravenir la **Ley General de Educación N°28044** que establece la alimentación escolar en IIEE Públicas en el artículo N°04: "... en la educación inicial y primaria se complementa obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos".

- 2. DIFERENCIA ENCONTRADA ENTRE NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS Y MATRICULADOS POR EL MIEMBRO DEL CAE NO FUE REPORTADO AL PROGRAMA.** El director indica que aún hay alumnos con documentos pendientes de regularización en el SIAGIE por lo que no ha reportado al PNAEQW de esta situación.

Esta situación no estaría acorde con la **RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** artículo 8.1.1. numeral d), donde indica el procedimiento de actualización de la lista de II.EE. respecto a la reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW.

3. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/ APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.** Director evidencia que la distribución de alimentos se realizó el día 16/03/2022, dos días después del inicio de clases que fue el 14/03/2022 (**ver anexo 2 y 3**)

Esta desatención en la distribución de alimentos estaría contraviniendo el **D.S N° 008-2012-MIDIS** Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a las y los usuarios del programa, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país. Cabe resaltar: que según el **CONTRATO N° 0001-2022-CC-LIMA 5/PRODUCTOS** el periodo de atención es del 14/03/2022 al 15/04/2022, hecho que no se cumplen por el retraso en la entrega de alimentos a los padres de familia, lo cual se ve afectado en 03 días de atención alimentaria (**ver anexo 4**).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Warma.
- Garantizar, sin retrasos, la distribución de productos a los usuarios/as, durante los días establecidos de Atención del Servicio Alimentario en conformidad de la normativa vigente de PNAEQW y el MINEDU.
- Contrastar y actualizar las cantidades de productos programados con la cantidad de alumnos matriculados a fin sincerar la entrega de los productos, evaluar si amerita redistribución interna a otras IIEE que correspondan al Ítem Ate 1.
- Se sugiere enviar el informe del MGL sobre el punto de la actualización de usuarios/as en la I.E.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 08)

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-175-2022-LIC-Q (04 folios).
2. Anexo Fotográfico (04 folios).


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Reservista Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y JUSTICIA CIUDADANA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-175-2022-LIC-Q
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	08/04/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	13:00
---	---------------------------------	------------	---	--------------------------------	-------

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):

3	CODIGO MODULAR de la IE	0318931	4	NOMBRE de la IE	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA
5	DEPARTAMENTO:	LIMA	6	PROVINCIA:	LIMA
7	DISTRITO:	ATE	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	CALLE MARTE 120, URB. OLIMPO
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	LEONARDO LUIS FELIX LUNA	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:	Primera	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: al:
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	702	18	NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)	711
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /			
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial			

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local
22	N° DNI del Informante:	06273480
23	Apellidos y nombres del Informante:	FELIX LUNA LEONARDO LUIS
24	Teléfono/celular del Informante:	999948157
25	Correo Electrónico del Informante:	leonardoluisfelixluna2@gmail.com

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES											
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?	SI	NO	NV							
27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV							
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV							
29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV							
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV							
31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	SI	NO	NV							
B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022											
32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	NO	NV	→	32.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	NO	NV	→	33.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	NO	NV	→	34.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	35.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
36	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	36.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NV	NA
C) SITUACIÓN DE LA VACUNACION EN LA IIEE											
37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV							
38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV							
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV							
40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	SI	NO	NV							
41	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?	SI	NO	NV							

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-175-2022-LIC-Q
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE				
42	¿ Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
43	¿ Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
44	¿ Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
45	¿ Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
46	¿ Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
47	¿ Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	SI	NO	NV
48	¿ Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IIEE?	SI	NO	NV
E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE				
49	¿ Está asignada la plaza de Director en la IIEE?	SI	NO	NV
50	¿ Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE?	SI	NO	NV
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE				
51	¿ El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV
52	¿ El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI	NO	NV
V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO				
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.				
53	¿ Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI	NO	NV
	53.1 ¿ Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV
	53.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor 11 / 03 / 2022 /			
54	¿ El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondientes a esta entrega?	SI	NO	NV
55	¿ Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuadas de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV
56	¿ Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (¿ Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote?)	SI	NO	NV
57	¿ Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV
58	¿ El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV
	58.1 Si la respuesta es NO ¿ La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO				
59	¿ Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV NA
60	¿ Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	NV
61	¿ Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI	NO	NV NA
62	¿ Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI	NO	NV
63	¿ Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	NV NA
64	¿ Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV
65	¿ Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazón), estantes, tarimas?	SI	NO	NV NA
66	¿ Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA				
67	¿ El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NV
68	Si marca "SI" , precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega: 16 / 03 / 2022 /			
69	¿ Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-175-2022-LIC-Q
Teléfono Nacional:	984056206		

70	¿ Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
71	¿ Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
72	¿ Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
73	¿ Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
74	¿ Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
75	¿ Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	
76	¿ La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	NA
77	¿ El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
78	¿ El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
79	¿ El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
80	¿ El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
81	¿ Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	NA
82	¿ Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	NA
83	¿ Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
84	¿ Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?	SI	NO	NV	NA
85	¿ La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	NA
86	¿ Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV	NA
87	¿ Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
88	¿ Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
89	¿ Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
90	¿ La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
91	¿ Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
92	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-175-2022-LIC-Q
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA		

Alumno 2:		SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA	
Alumno 3:		SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA	
Alumno 4:		SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA	
Alumno 5:		SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA	
94.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?											SI	NO	NV	NA
94.2	Si la respuesta anterior es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor Otro:														
94.3	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?											SI	NO	NV	NA
94.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?											SI	NO	NV	NA
94.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?											SI	NO	NV	NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

95	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)											SI	NO	NV
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?											SI	NO	NV
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)											SI	NO	NV
98	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?											SI	NO	NV

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)

99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											SI	NO	NV
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											SI	NO	NV
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											SI	NO	NV
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											SI	NO	NV

103 OBSERVACIONES (o dificultades)

Se tiene casos de un padre que no desea vacunar a su niño por comorbilidades. Indica el director que aún hay alumnos con documentos pendientes de regularización en el SIAGIE. Se realizó la distribución de alimentos el día 16 de marzo, pero muchos padres de familia no lograron asistir por lo cual se reprogramo una nueva entrega el 29 de marzo, donde se repartió todos los alimentos.

104 RECOMENDACIONES

105	FECHA FINAL de la entrevista:	08 / 04 / 2022 /	106	HORA FINAL de la entrevista:	13:28
-----	-------------------------------	------------------	-----	------------------------------	-------

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	23961982	DNI:	23961982
Apellidos y Nombres:	OSCCO ABARCA LILIAN LUISA	Apellidos y Nombres:	OSCCO ABARCA LILIAN LUISA
Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	Limametro.2rctvcperu@gmail.com	Correo electrónico:	Limametro.2rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	984634310	Teléfono:	984634310

ANEXO 1: ACTA DE ENTREGA Y RECPECIÓN DE PRODUCTOS

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 56769 - [COPIA CAE] 0432

N° DE CONTRATO		DISTRITO CO-LIMA S.P.R.L. PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISIÓN	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA					
NOMBRE:	1200 MARISCAL TORIBIO DE TOLAURVAGA			ANEXO:	0
CÓDIGO MODULAR:	217631			DEPARTAMENTO:	LIMA
NIVEL:	PRIMARIA			DISTRITO:	ATE
PROVINCIA:	LIMA				
CENTRO POBLADO:	MITATE				
DATOS DEL PROVEEDOR				N° RUC:	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:				104363206 (9179)	
DIRECCIÓN:				CALLE LAS BRISAS MT. 8-2 LOTE 8 LA CAPITANA, D.R. SANTA MARÍA DE HUACHIPA, LIMA-LIMA LURIGANCHO	
ITEM:	ATE 1		PERIODO DE ATENCIÓN:		14/03/2022 - 15/04/2022
NRO DE ENTREGA:	1		TIPO DE ATENCIÓN:		REGULAR
				DÍAS DE ATENCIÓN:	
				35	

TIPO DE RAZÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE UNIDADES	TOTAL RAZÓN ADJUDICADA	VALOR TOTAL (S/)
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA				

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRECIO UNIT.	VOLUMEN	LOTES / LOTES
100	KG/KA	ACEITE VEGETAL	DELTRAY	1.200	120.000	COMO 1201
100	KG/KA	ARROZ FORTIFICADO	BARBA	1.000	100.000	AF202
100	KG/KA	AZÚCAR RUBIA	MARIA	1.200	120.000	AZ02
2000	KG/KA	COMPRAS DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	TORRENTA DEL MAR	0.175	350.000	COMPRAS 15.01.2021 PV 15.01.2021
100	KG/KA	MARINA EXTRA DKA DE TRIGO	DI DORIS	1.000	100.000	0122
100	KG/KA	HUIJUELAS DE ARIÑA CON QUINUA	BARBA	1.200	120.000	HQ02
2000	KG/KA	LECHE EVAPORADA ENTERA	SONLE	0.400	800.000	02
100	KG/KA	HEMILA EN POLVO A BASE DE HIEVO	TORTILITO	0.200	20.000	0122
100	KG/KA	QUINUA	BARBA	0.800	80.000	0402

1. Instrucción de operación para el manejo de recepción 2. Sistema de control por medio de la utilización del PROCEL en recepción de recibos adjointe 3. Sistema de control de stocks

PLAZO DE ENTREGA: PLAZO DE PROC. ENTREGA: PLAZO DE RECIBO:

FECHA RECEPCIÓN: 11/03/2022

HORA DE RECEPCIÓN: _____

LEONARDO LUIS FELIX LUNA 06273480 [Firma]

FUELA DIGITAL



COMUNICADO

Se comunica a todos los padres de familia de la I.E. N°1209 "Mariscal Toribio de Luzuriaga"

Recuerda llevar tu DNI y el de cada niño.



Se hará 1º Entrega del producto Qaliwarma

Fecha 16-03-22

Hora: 10.00am a 2.00pm



SE LES RECUERDA:

Que de 8.00 am a 10.00 am se realizará la faena con los padres de familia que no acudir en la primera convocatoria



ANEXO 3: ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

**ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

MODALIDAD PRODUCTOS ENTREGA N° 1

Siendo el día 25 del mes Noviembre del 2022 a horas 12:00 pm en la Institución Educativa 1205 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA del Nivel **PRIMARIA** con Código Modular 0318031, del distrito de Ate de la provincia de Lima, departamento Lima.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar OUI WARMA" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Leonardo Luis FELIX LUNA	06273480	Director
2	Maria del Pilar VILCHEZ NAVARRO	06603612	Integrante CAE
3	Maria Cecilia ORMEÑO AYAUCA	15409473	Integrante CAE
4	Rolando SALAS MARIQUE	07408195	Padre de Familia veedor
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 56769, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL (200 ml)	702	7	MEZCLA DE POLVO A BASE DE HUEVO (250 g)	702
2	AZUCAR RUBIA (250g)	702	8	HARINA EXTRUIDA DE TRIGO (250 g)	702
3	LECHE EVAPORADA (400 g)	2808	9	HUJUELA DE AVENA CON QUINUA (250 g)	702
4	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL (170 g)	2808	10		
5	ARROZ FORTIFICADO (750 g)	702	11		
6	QUINUA (250 g)	702	12		


Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 702 usuarios, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Se realizó la entrega en dos fechas.

Dando la conformidad al presente:


 Firma y huella integrante del CAE
 Nombre: Leonardo Luis Felix Luna
 DNI: 06273480


 Firma y huella Integrante del CAE
 Nombre: Maria del Pilar Vilchez Navarro
 DNI: 06603612


 Firma y huella integrante del CAE
 Nombre: Maria Ormeño Ayauca
 DNI: 15409473


 Firma y huella Veedor
 Nombre: Rolando Salas Marique
 DNI: 07408195

Actor social o autoridad local u otro
 Nombre:
 DNI:

Actor social o autoridad local u otro
 Nombre:
 DNI:

ANEXO 4: PERIODO DE ATENCIÓN EN EL CONTRATO N° 0001-2022-CC-LIMA 5/PRODUCTOS

CLÁUSULA QUINTA: CRONOGRAMA DE ENTREGA

5.1 Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas Públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega				Periodo de Atención por entrega
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 14 de febrero del 2022	Hasta el 4 de marzo del 2022	Del 7 al 11 de marzo del 2022	25	0	0	0	Del 14 de marzo al 15 de abril del 2022

2

2	Hasta el 16 de marzo del 2022	Hasta el 5 de abril del 2022	Del 6 al 12 de abril del 2022	25	0	0	0	Del 18 de abril al 27 de mayo del 2022
3	Hasta el 29 de abril del 2022	Hasta el 19 de mayo del 2022	Del 20 al 26 de mayo del 2022	25	0	0	0	Del 30 de mayo al 1 de julio del 2022
4	Hasta el 2 de junio del 2022	Hasta el 22 de junio del 2022	Del 23 al 30 de junio del 2022	25	0	0	0	Del 4 de julio al 19 de agosto del 2022



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por HANCO
TORRES Esther FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2022 17:27:07 -05:00

Santiago De Surco, 23 de Mayo del 2022

INFORME N° D00020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N° 143-2022-CTVC/LIC SUSCITADA EN LA IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO SITUADA EN EL DISTRITO ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA..

Referencia : a) PROVEIDO N° D005571-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (27ABR2022)
b) OFICIO N°053- 2022 CTVC / LIMA CALLAO
c) CASO N°143-2022-CTVC/LIC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 23 de mayo de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar las actividades desarrolladas respecto al caso de alerta identificado por CTVC en la IE N° 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga, con código modular 0318931, nivel Primaria, perteneciente al ítem Ate 1, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), de fecha 27 de abril del 2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 1209 Mariscal Toribio de Luzurriaga, ubicada en el Distrito Ate 1, provincia Lima, departamento Lima, reportando el caso de alerta con algunas observaciones.
- 1.2 Con OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO, CASO °143 el representante del CTVC, realizó el proceso de veeduría remoto, se realizó llamada telefónica a integrante del CAE, identificándose los siguientes puntos críticos:
 - *El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega y recepción no es igual al número de alumnos matriculados.*
 - *Diferencia encontrada entre el número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro CAE no fue reportado al programa.*
 - *El CAE no ha distribuido a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a la primera entrega.*

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 7, que forma parte integrante de la presente resolución.

- 2.2. Con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, de fecha 27.08.2021, se aprobó el "Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW". Versión 03.
- 2.3. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06/09/2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW- USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.
- 2.4. Con RDE N° 201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05.05.2022, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 3.

III. ANALISIS

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA

- 3.1.1. Según RDE N°D000193-2022-MIDIS-PNAEQW-DE listado de las IIEE del proceso de compra 2022-1, la IE N° 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga con Código Modular 0318931 perteneciente al ítem Ate 1 tiene programa la atención a 702 usuarios.
- 3.1.2. Con fecha 11.05.2022 de acuerdo a la observación presentada por el CTVC con CASO N° 0142-2022-CTVC/LIC con fecha 08/04/2022 en la IEI N° 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga con Código Modular 0318931 perteneciente al ítem Ate 1, se brindó la asistencia técnica al comité de alimentación escolar en las instalaciones de la institución educativa sobre los puntos observados: cumplimiento de los plazos para la distribución de alimentos a los padres de familia y mantener permanentemente actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 3.1.3. El director manifiesta, que a la fecha del 11.05.2022 cuenta con 655 alumnos en nómina y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas, se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Además, expuso que, Durante el proceso de actualización de usuarios, el CAE ha dispuesto la redistribución de todos los paquetes de productos sobrantes entre los estudiantes con alguna problemática económica y/o social determinada por el CAE. El objetivo es no dejar algún remanente dentro de la IE. Y con respecto al incumplimiento en la distribución de alimentos a los padres de familia manifiesta, que la institución educativa y personal recién se estaban organizando, sin embargo, en la 2da entrega la distribución se cumplió dentro de los plazos establecidos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 3.1.4. El director cumple con los plazos establecidos durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 09.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el acta de distribución de alimentos. (ANEXO 2) y padrón de alimentos (ANEXO 3).
- 3.1.5. Director cumple en informar al programa mediante oficio la cantidad de niños matriculados (ANEXO 4).
- 3.1.6. Asimismo, El director representante del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma fue capacitada mediante tele sesión educativa en la fecha 25.02.2022 dirigida a los miembros CAE del distrito de Ate con la siguiente temática:
 - Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
 - El modelo de Cogestión del PNAEQW
 - Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
 - Medidas de prevención contra la COVID-19
 - Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos
- 3.1.7. Al finalizar la asistencia técnica el director Lic. Leonardo Luis Félix Luna manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y firma el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM ate 1-MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA CALLAO. (ANEXO 5)

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. Con fecha 11.05.2022 de acuerdo a la observación presentada por el CTVC con CASO N° 0142-2022-CTVC/LIC con fecha 08/04/2022 en la IEI N° 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga con Código Modular 0318931 perteneciente al ítem Ate 1, se brindó la asistencia técnica al comité de alimentación escolar en las instalaciones de la institución educativa sobre los puntos observados: cumplimiento de los plazos para la distribución de alimentos a los padres de familia y mantener permanentemente actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 4.2. El director se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha.
- 4.3. Director cumple con los plazos establecidos durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 09.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, adjuntando como evidencia el acta de distribución de alimentos. (ANEXO 2) y padrón de alimentos (ANEXO 3).
- 4.4. Director cumple en informar al programa mediante oficio la cantidad de niños matriculados ANEXO N° 4.
- 4.5. El director Lic. Leonardo Luis Félix Luna manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y firma el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM ate 1- MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA CALLAO.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

VI. ANEXOS

Anexo 01: CASO N° 143-2022-CTVC/LIC

Anexo 02: ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS 2DA ENTREGA

Anexo 03: PADRON DE ALIMENTOS

Anexo 04: OFICIO CANTIDAD DE NIÑOS MATRICULADOS I.E. 1209 MARICAL TORIBIO DE LUZURIAGA.

Anexo 05: EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN DE TELESESIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AMIEMBRO CAE DE LA IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA.

Anexo 06: ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) -MODALIDAD PRODUCTOS

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ESTHER HANCO TORRES
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO 05

EVIDENCIA DE LA PARTICIPACION DE LA TELESesion EDUCATIVA 25.02.2022

Screenshot of a Zoom meeting showing a presentation slide titled 'Distribución de alimentos' and a participant's video feed.

Excel spreadsheet with columns for Marca, Nombre, DISTRITO, CARGO, and CORREO ELECTRONICO. It lists various individuals and their contact information.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

EVIDENCIA DE LA ASISTENCIA TECNICA



**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM ATE 1 -
MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga con código modular 0318931, del nivel Primaria ubicada en el distrito de Ate, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, en los puntos observados del CASO N° 143-2022-CTVC/LIC por CTVC Lima 5.

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
2. Diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro CAE no fue reportado por el programa.
3. El CAE no ha distribuido a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a la primera entrega.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
2	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con la MGL, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario
3	CAE se compromete a cumplir con el plazo de distribución de los alimentos, para que no sea afectado el desayuno escolar del usuario.

Siendo las 10:00 horas del 11 de mayo del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.


LIC. LEONARDO LUIS FÉLIX LUNA
DIRECTOR

Nombre y Apellido completo: Leonardo Luis Félix Luna
Cargo del C.A.E.: Presidente del CAE
DNI: 06273480


Lic. Esther Hanco Torres
MONITORA DE GESTIÓN LOCAL
P.N.A.E. Q.W.

MGL: Esther Hanco Torres
DNI: 46127846



PERU

Ministerio de Educación

UGEL 06-ATE VITARTE
I.E. N°1209 "MARISCAL TORIBIO DE
LUZURIAGA

Proyecto Especial de
Inversiones Públicas
Escuelas Bicentenario

Ate, 20 de Mayo del 2022

OFICIO N° 210 -2022 -DIE-MTDL-UGEL 06/

Sr.

Daniel Francia Jiménez

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLA-QALI WARMA

Presente.-

ASUNTO : RECTIFICACION DEL OFICIO N°208-2022-DIE-MTDL-UGEL06

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para saludarlo en nombre de la I.E. N°1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga para expresarle nuestros mejores deseos, el motivo de la presente es comunicar la cantidad total de alumnos matriculados de la I.E N°1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga nivel Primaria de menores del distrito de Ate para tal reitero los datos correspondientes.

- Nombre de la I.E. : N°1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga
- Codigo Modular : 0318931
- UGEL : 06
- Distrito : Ate
- Direccion de la I.E. : Calle Marte 120 Urb Olimpo
- Telefono : 43733-68 – 999948157(Director)
- Correo electrónico : Luzuriaga_1209@hotmail.com – Leonardoluisfelixluna2@gmail.com

A la fecha se tiene un total matriculados según cuadro adjunto:

IE	MATRICULADOS (SIAGIE 2022)	EN PROCESO DE MATRICULA	Trasladados	TOTAL DE ALUMNOS ASISTENTES DE LA I.E.
N°1209 Mariscal Toribio de Luzuriaga	691	15	36	670

Es todo cuanto tengo que comunicar. Me suscribo agradeciendo de antemano su atención y consideración a la presente.

Atentamente

LIC. LEONARDO LUIS FELIX LUNA
DIRECTOR

D.N.I 06273480

Correo:leonardoluisfelixluna2@gmail.com

Celular: 999948157

MATRICULADOS EN EL SIAGIE hasta el 18 de Mayo del 2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0318931-0 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	691	325	366	51	59	57	65	46	72	58	61	70	49	43	60
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	36	20	16	2	1	8	3	2	3	4	3	3	3	1	3
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CALLAO
LIC. LEONARDO LUIS FELIX LOPEZ
DIRECTOR

FALTAN MATRICULAR EN EL SIAGIE 2022- aceptados en el mes de abril - mayo

Grado Sección	Apellidos y Nombres
1º A	Zorilla Ushiñahua, Jeyco Merlin
1º A	Quispe Ortiz, Daleska
1º D	Rosales Bautista, Mathias Jared
1º D	Vera Garcia, Luz Camila
2º B	Marrerros Velasquez, Ximena
2º D	Chancan Ortega, Valentina
3º B	Palomino Fababa, Santiago
3º C	Chavez Isuiza, Mathias
4º D	Diaz Ramos, Selena
5º D	Galvez de la Torre, Piero
6º B	Duran Obregon, Fiorela
6º D	Montero Arias Neiker
4º C	De la Cruz Medina Cristhian
4º B	Flores Vasquez, Kiara Adriana
4º D	Paliza Palacios, Andre
1º B	Lozano Gonzales, Areli
5º B	Suarez Soldevilla, Lea
2º A	Muñoz Tuisma, Jessy Johan
3º C	Tornero Tasayco, Rafaela

